

5

Mayo  
2007

*la Tendencia*  
— revista de análisis político —

**Director**

Francisco Muñoz Jaramillo

**Editor general**

Ángel Enrique Arias

**Consejo editorial**

Jaime Arciniegas, Augusto Barrera  
Jaime Breilh, Marena Briones, Carlos Castro  
Galo Chiriboga, Eduardo Delgado  
Julio Echeverría, Miryam Garcés  
Luis Gómez, Ramiro González  
Virgilio Hernández, Guillermo Landázuri  
Luis Maldonado Lince, René Maugé  
Paco Moncayo, René Morales  
Melania Mora, Marco Navas  
Gonzalo Ortiz, Nina Pacari  
Andrés Páez, Alexis Ponce  
Rafael Quintero Quintero, Eduardo Valencia  
Andrés Vallejo, Raúl Vallejo  
Gaitán Villavicencio

**Coordinador editorial**

Álvaro Campuzano

**Diseño y diagramación**

Fraktal – Francis Hernández

**Fotografías**

Archivo Ildis

[www.rafaelcorrea.com/galeria/index.php](http://www.rafaelcorrea.com/galeria/index.php)

**Auspicio**

ILDIS-FES

Av. Republica 500, Edif. Pucará  
Teléfono: (593) 2 250 9608  
Quito – Ecuador

**Edición y Distribución**

Editorial TRAMASOCIAL  
Reina Victoria N 21-141 y Robles  
Edificio Proinco II, piso 6, Oficina 6B  
Teléfono: (593-2) 2 255 2936  
Quito – Ecuador  
[tramasocial@andinanet.net](mailto:tramasocial@andinanet.net)

**Impresión**

Gráficas Araujo  
2471047 / 09 6012237

Los editores no comparten, necesariamente, las opiniones vertidas por los autores, ni éstas comprometen a las instituciones a las que prestan sus servicios. Se autoriza citar o reproducir el contenido de esta publicación, siempre y cuando se mencione la fuente y se remita un ejemplar a la revista.

*laTendencia*  
— revista de análisis político —

c de esta edición: cada autor

ISSN: 13902571

Mayo 2007

Editorial	5
-----------	---

## ANÁLISIS DE COYUNTURA

Orden, seguridad e institucionalidad en el gobierno de Correa Jorge León T.	7
Cien días intensos y eficaces de Gobierno Galo Chiriboga Zambrano	15
Perspectivas políticas tras los primeros días de gobierno Carlos Castro Riera	19
Cuatro lecciones de la consulta popular del quince de abril Pablo Ospina Peralta	25
UNASUR: la coordinada bolivariana Napoleón Saltos Galarza	30
'Acuerdo País': una opción ciudadana radical Fernando Cordero Cueva	36
La responsabilidad de ir juntos a la Asamblea Nacional Constituyente Norman Wray	40

## ACTUALIDAD DE LAS IZQUIERDAS

9 Reflexiones sobre la izquierda latinoamericana actual Julio Echeverría	42
'Posneoliberalismo' y 'neodesarrollismo': ¿Las nuevas coordenadas de acción política de la izquierda latinoamericana? franklin ramírez gallegos	51
El desafío de la unidad Juan Cuvi	57
Democracia y sociedad mundial: reflexiones desde la socialdemocracia Christoph Zoepel	62

<b>Hacia un nuevo socialismo democrático</b>	<b>68</b>
Xavier Buendía Venegas	

## **DEBATE SOBRE LA NUEVA CONSTITUCIÓN**

<b>Las izquierdas y la constituyente</b>	<b>71</b>
Francisco Muñoz J.	
<b>Hacia una nueva inserción en el contexto global y regional</b>	<b>75</b>
Pablo Andrade	
<b>Hacia un nuevo esquema de regulación económica: re-definición del papel regulador del Estado</b>	<b>80</b>
Pedro Páez	
<b>Pobreza, inequidad social, empleo y desarrollo: propuestas para la constituyente</b>	<b>86</b>
Carlos Larrea	
<b>Encuentro Internacional “Experiencias Constitucionales en América Latina”</b>	<b>92</b>
Néstor Raúl Correa	
<b>La constituyente y la nueva constitución</b>	<b>98</b>
Julio Cesar Trujillo	
<b>Los retos de la próxima Asamblea Nacional Constituyente en torno a las definiciones del nuevo ordenamiento jurídico nacional</b>	<b>103</b>
Diego Pazmiño V.	
<b>Las mujeres ecuatorianas, la constituyente y la constitución</b>	<b>109</b>
Rocío Rosero Garcés	
<b>Una propuesta a la asamblea desde las mujeres autoridades locales</b>	<b>114</b>
Margarita Carranco	
<b>Propuesta de la Confederación de Trabajadores del Ecuador</b>	<b>119</b>
CTE	

# ‘Acuerdo País’: una opción ciudadana radical

Fernando Cordero Cueva\*

*"No puede haber patriotismo sin libertad; ni libertad sin virtud; ni virtud sin ciudadanos. Crea ciudadanos y tendrás todo lo que necesitas; sin ellos no tendrás sino esclavos envilecidos, desde los gobernantes del Estado hacia abajo."*

Jean- Jacques Rousseau

Durante los últimos 28 años, la politiquería venía degenerando en tal magnitud a la política y a la democracia que la mayoría de entidades del Estado, secuestradas por la ‘partidocracia’, se encontraban severamente afectadas por el desprestigio y la falta de credibilidad. Hasta noviembre de 2006, nos sentíamos en un país agónico, asolado por la corrupción, el centralismo, la inequidad y el clientelismo. Pero la victoria de Rafael Correa Delgado, en nombre de las fuerzas ciudadanas y políticas comprometidas con un cambio profundo y radical, transformó esa agonía en esperanza. Este sentimiento fue refrendado hace pocas semanas con la arrolladora victoria del ‘sí’ en la consulta popular.

Actualmente nos encontramos a las puertas de una ‘revolución ciudadana’ final y decisiva. Ello, indudablemente, requiere de un gran acuerdo ciudadano a nivel nacional donde prime el interés común sobre el particular y donde todas las repre-

sentaciones populares sean propuestas y aceptadas democráticamente. En este proceso, necesitamos crear mecanismos de veeduría pública. Adicionalmente, cuando no existan acuerdos mayoritarios, las decisiones podrán tomarse mediante consultas populares abiertas. Sólo así se alentará el surgimiento de una nueva política llena de legitimidad.

Como parte de este proceso, los integrantes de Ciudadanos Nuevo País ya hemos llegado a un primer y exigente acuerdo junto a las agrupaciones Alianza País y Alternativa Democrática. Este ‘Acuerdo País’, como lo hemos denominado, se nutrirá de muchas experiencias y de miles de esperanzas e ilusiones. En lo que sigue, expongo las razones que, desde las experiencias vividas por Ciudadanos Nuevo País, fundamentan nuestra confluencia y coincidencia con los otros dos movimientos que han explicitado su compromiso militante con este gran proyecto de cambio ciudadano.

## Los primeros pasos

Los ciudadanos que en 1996 reclamábamos el derecho a participar políticamente, no sólo queríamos ser candidatos sino convertirnos en protagonistas de un cambio radical.<sup>1</sup> Guiados por los tres mandatos básicos y ancestrales, *ama quilla, ama llulla, ama shua* (no ser ocioso, no mentir, no robar), ideamos cuatro revoluciones ciudadanas: revolución ética, económica, ecológica y educativa. Asimismo, propusimos 21 tesis para superar las inequidades e injusticias y avanzar en la construcción colectiva de ese ‘Nuevo País’ que sigue siendo el objetivo de todos y todas.

Creíamos y creemos que la herramienta ciudadana más poderosa es una asamblea constituyente que permita crear las condiciones para efectivizar ese cambio radical y reflejarlo en una nueva constitución. Sin embargo, ese sólo será el comienzo. La gran tarea comenzará inmediatamente después de que se cierre la constituyente y se apruebe la constitución. Para concretar nuestros derechos y ejercer el control y la supervigilancia de nuestros deberes, las ideas directrices y rectoras plasmadas en la nueva constitución tendrán que desarrollarse con tenacidad y compromiso durante los próximos años en el nuevo Congreso, la

La gran tarea comenzará inmediatamente después de que se cierre la constituyente y se apruebe la constitución. Para concretar nuestros derechos y ejercer el control y la supervigilancia de nuestros deberes, las ideas directrices y rectoras plasmadas en la nueva constitución tendrán que desarrollarse con tenacidad y compromiso

nueva administración de justicia y en toda la nueva institucionalidad que surja. No olvidemos que la asamblea es apenas un medio para el cambio reclamado por el país. Las transformaciones verdaderas y concretas las iremos realizando con nuevas conductas y actitudes en nuestras actividades cotidianas. Para conseguir igualdad de oportunidades y bienestar, tendremos que aprender a ‘vivir más’ con menos derroche, consumismo y agresiones ambientales.

## De los dichos a los hechos

Los ‘dichos’ de 1996 son, once años después, expresiones reales de caminos recorridos. Aunque de manera parcial e incompleta, esos sueños se han concretado. Las nuevas fuerzas políticas que sur-

gieron en 1996, pudieron acceder a la administración de gobiernos locales y provinciales.<sup>2</sup> Entre los ejemplos de esos cambios pensados, dirigidos y concretados por liderazgos ciudadanos que, conciliando la ética con la política, consiguieron impulsar formas inéditas de organización y participación ciudadana, se pueden destacar las alcaldías de Cuenca (1996-2004) y las de Cotacachi y Otavalo (1996-2008).

Desde un inicio, los cambios fueron pensados: la radicalidad y el compromiso siempre ten-

1 Para nosotros ser ciudadano o ciudadana consiste en haber logrado politizar de tal manera nuestras vidas que estamos dispuestos a defender, hasta con la vida, nuestros derechos individuales y colectivos. Al mismo tiempo, comprendemos que bajo un Estado social de derecho aquellos derechos se garantizan por el cumplimiento de nuestros deberes. Valga la acotación, pues en las múltiples acepciones de nuestro idioma, con frecuencia restringimos los términos ciudadano o ciudadana a ‘vecinos de una ciudad’.

2 En la conducción del Estado central no se han desarrollado políticas diferentes. La ‘partidocracia’ siempre consiguió interrumpir o ‘abortar’ toda iniciativa de cambio nacional. En este nivel de gobierno, sólo se distinguen contados ministros diferentes.

\* Ex alcalde Cuenca, ex decano de la Facultad de Arquitectura, ex vicepresidente de la Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial (OCPM), diputado de la república.

drán en la planificación una gran aliada. Más adelante, las transformaciones se fueron materializando. Esto implicó la mejoría progresiva y permanentemente de las condiciones de vida de todos y todas. Como parte de un proceso endógeno y ascendente, cada vez se involucró a más personas. Esta experiencia sirvió, a su vez, para re-conceptuar el rol del Estado central y obligarle, poco a poco, a desistir de su modelo exógeno, vertical, populista y clientelar. Desde el nivel local, hemos suscitado la reflexión sobre el papel que tiene el Estado central como rector y generador de políticas complementarias y subsidiarias que, sin descuidar el desarrollo nacional, propicien un verdadero desarrollo local integral.<sup>3</sup>

### El Nuevo País: la esperanza como motor de lucha contra la 'partidocracia'

Cuando en el año 2006 surge la candidatura presidencial de Rafael Correa en nombre de los ciudadanos, los anhelos de cambio, frustrados una y otra vez por las mañas y trampas de la 'partidocracia', adquirieron una nueva y contagiosa vitalidad. Esta nueva esperanza no se detiene ante ningún obstáculo. Con un lenguaje equivalente pero renovado por una década de avances ciudadanos, hoy se vuelve a proponer que soñemos con un nuevo país y con una sociedad más justa, equitativa y solidaria, que sea capaz de inventar el socialismo del siglo XXI.<sup>4</sup>

A diferencia de la experiencia de 1996 y los años siguientes, esta nueva versión de liderazgo ciudadano ha tenido la virtud de congregarse e incentivar múltiples formas de organización (familiar, barrial y parroquial) a lo largo y ancho de todo el Ecuador

urbano y rural. De este modo, se ha propiciado el surgimiento de conductas políticas que, en forma coherente y militante, respaldan el proyecto político de cambio y a su líder más visible.

### 'Acuerdo País': lealtad a los principios y compromiso para ser actores directos del cambio

El pasado jueves 10 de mayo, los movimientos políticos Alianza País, Ciudadanos Nuevo País y Alternativa Democrática, manifestamos nuestra voluntad de unir esfuerzos individuales y colectivos para avanzar en la construcción de una democracia participativa, capaz de transformar radicalmente las actuales condiciones de inequidad e injusticia. Una semana después, las primeras evaluaciones de este acuerdo son estimulantes y están propiciando adhesiones de casi todos los movimientos ciudadanos del Ecuador. Las pocas auto-exclusiones frente a este proceso responden, mayoritariamente, a prejuicios o a la reiteración de propuestas extremistas carentes de respaldo popular.

A continuación transcribo la síntesis utilizada en la presentación pública de este acuerdo.

'Acuerdo País' es un paso importante en la construcción de un acuerdo político amplio y democrático, capaz de generar en la Asamblea Nacional Constituyente y, también después de ella, las condiciones necesarias para el bienestar de todos y todas, para la recuperación de lo público, y para la democratización del Estado y de la sociedad.

La nueva constitución debe superar la reducción Estado-mercado para reconocer una realidad más compleja en la que actúan el Estado, el mercado, los individuos, las comuni-

dades, las culturas, y el medio ambiente.

Para ello se propone:

- El respeto irrestricto a los derechos humanos y el reconocimiento de su naturaleza progresiva a partir de aquellos derechos ya conquistados. En ningún caso debe permitirse que la asamblea signifique un retroceso en estos derechos que son un patrimonio histórico de los diferentes sectores sociales del Ecuador.
- La construcción de una nueva institucionalidad democrática que garantice, materialice y proteja efectivamente los derechos humanos reconocidos en la nueva constitución.
- La necesidad de terminar con las lógicas corporativas y de intereses partidistas representadas en la gestión del Estado. Todos los órganos de control deben actuar de forma independiente y con apego al derecho.
- El mejoramiento y ampliación de los canales y mecanismos de participación ciudadana.
- La lucha contra la corrupción, la transparencia en la gestión pública, la rendición de cuentas de todos los funcionarios, y la revocatoria del mandato para todos los cargos de elección popular.
- El diseño de un modelo de Estado que busque el desarrollo armónico para que no tengamos territorios ricos y territorios pobres. Se debe acercar el poder y los servicios a la ciudadanía e impulsar el desarrollo local asegurando, también, las responsabilidades irrenunciables del Estado

central. También se deben definir las grandes políticas, generar cohesión nacional y garantizar la distribución equitativa de los recursos.

- La generación de un modelo de economía solidaria, que privilegie la producción y la generación de empleo.
- La solidaridad intergeneracional a través del cuidado, la protección y el aprovechamiento responsable del medio ambiente y sus recursos.

A partir de estas coincidencias sobre las que se funda 'Acuerdo País', convocamos a todos los ecuatorianos y ecuatorianas comprometidos con la construcción de un Ecuador soberano, justo y solidario.

'Acuerdo País' es un paso fundamental para aglutinar a todas las tendencias ciudadanas con la mirada puesta en el horizonte y no en el 'retrovisor' de la historia. Nos nutrimos del pasado y del presente, pero la gran tarea inmediata es dar los pasos necesarios y estratégicos para avanzar, sin prejuicios, sin triunfalismos, y sin exclusiones pero siempre con una sola bandera que nos cobije. Esta bandera no es otra que la lealtad a los principios. 'Acuerdo País' es un acuerdo con la vida, un acuerdo con la solidaridad, un acuerdo con la justicia y la equidad. Con nuestros esfuerzos, compromisos y cambios de actitud podemos derrotar a la 'partidocracia', a la politiquería, al centralismo, a la corrupción y la mediocridad y, así, conducir al Ecuador hacia la igualdad y bienestar para todos y todas.

3 Ver "Cuenca: una ciudad en serio" Informe de Labores 2000-2004 (Cuenca: Municipalidad de Cuenca, Enero 2005).

4 Ver el Plan de Gobierno de Alianza País.